

LIC. PAOLA ADHILENE MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.
PRESENTE.

La que suscribe, Arquitecta Ana Iris Paniagua Orozco, en mi carácter de Directora General del Sistema DIF Sayula, por medio de la presente le envío un cordial saludo y me permito dar contestación a su oficio de requerimiento de información fundamental presentado ante esta oficina a mi digno cargo con número 455/2026, solicitando lo siguiente:

Correspondiente al Artículo 8, numeral 1, fracción V.	Periodo requerido
V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:	De junio del 2021
j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio público;	a mayo del 2026

RESPUESTA: De acuerdo a lo solicitado, se hace de su conocimiento que esta institución no tuvo ningún gasto de comunicación social durante el periodo de junio del 2021 al mayo del 2026, referente al Artículo 8, numeral 1, fracción V, inciso j).

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"



ARQ. ANA IRIS PANIAGUA OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF SAYULA
Sayula, Jalisco; a 22 de julio del 2026



C.c.p. Archivo

Elaboró:
L.C.P. Fatima Guadalupe López Briser